

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

629 EL VENDRELL

EDICTO

Lidia Figueras Planas, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Primera Instancia 8 El Vendrell (UPAD) 8,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 86/2020 Sección: A

NIG: 43163 - 42 - 1 - 2020 - 8031937

Fecha del auto de declaración. 9 de septiembre de 2020.

Clase de concurso. CONCURSO CONSECUTIVO.

Entidad concursada. Antonio Amo Cano, con DNI. 77277938P y domicilio Pg. DE L'ESTACIÓ 27-29 ATICO 9 43761 Pobla De Montornès, La (Tarragona)

Administradores concursales. JOAN COROMINAS VIDAL, de profesión ABOGADO.

Dirección postal: Calle Ramon y Cajal, 2-1 Tarragona.

Dirección electrónica: joancorominas@cimsjuridics.cat

Régimen de las facultades del concursado.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en calle Francesc Riera, 13 de El Vendrell.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

El Vendrell, 9 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Lidia Figueras Planas.

ID: A200067212-1